

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 012

Fecha: 1 de febrero de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00079	Proceso Ejecutivo	Manuel José Martínez Morales y otros	Superintendencia de Notariado y Registro	31/01/2017	Auto	1	Se acepta la solicitud de retiro de la demanda.

Se publica hoy 1 de febrero de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria